

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.358

Soria.—Miércoles 19 de Agosto de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 63 y 58

DEL MOMENTO

Las dificultades económicas

Se confía a un régimen social y a un sistema político la virtud de mejorar la situación económica de la nación y del individuo. No negaremos que estos factores pueden ser interesantes para los ciudadanos; pero igualmente hemos de reconocer que con el mejor Gobierno del mundo y con todas las ventajas de la acertada distribución de la riqueza pudieran reportar, subsistirían, señalando marcadas diferencias, numerosas personas siempre deplorando el déficit entre sus ingresos y sus gastos, y otras, las menos, que disfrutarían de la independencia y de los beneficios que depara el superávit, debido a las venturosas reservas que se obtienen gastando menos de lo que se gana y trabajando más de lo que se precisa para vivir al día.

Malos vientos corren para los preparadores, para los que ajustaron la existencia a las normas clásicas del ahorro y dieron útil empleo al tesoro que con el trabajo diligente y la austeridad en los gastos lograron acumular.

Ante las amenazas tabernarias y las licencias callejeras, estas personas, que juzgaban disponían de un derecho indiscutible a disfrutar de las economías abnegadamente conquistadas, se interrogarán:

¿He de verme yo igualado con quien invirtió lo mejor de su existencia en el despilfarro y en el ocio?

Yo, que no puse límite a las horas para trabajar, producir y estudiar, ¿mereceré igual recompensa que el camarada pendiente siempre de las manecillas del reloj a fin de abandonar el taller, en donde aprovecha cualquier oportunidad que le permite matar el tiempo y, luego, ya en la calle se apoya en el bar, en el casino,

destinando estúpidamente horas y más horas a ingerir alcohol y a quemarse las pestañas jugándose hasta la camisa?

La verdad es—podrá decir—que no he hecho bien en sufrir privaciones, ni en soportar los dolores del trabajo y del estudio.

Es lo cierto—afirmamos rotundamente—que la noble conducta y el recto proceder de las personas que establecen la diferencia con los animales de reservar algo para afrontar contingencias futuras, que son previsoras y que al trabajo y a la ciencia del saber prestan fervoroso culto, obtuvieron siempre y siempre mantendrán una diferencia, no solo apreciable, sino sustantiva, con los individuos que nada guardan, que hacen mal uso de sus facultades y de su tiempo.

Ningún régimen político y ningún sistema social logrará dar todo lo que necesitan y demandan los vagos, los torpes, los ineptos y los derrochadores.

Podrá conseguirse que un injusto castigo lastime a quienes han seguido las austeras reglas del buen vivir, contribuyendo a fomentar la civilización y el bienestar general con el ahorro de dinero y de ciencia que acumularan; pero no se conseguirá, merced a la indigencia de los buenos ciudadanos, que mejoren su condición los que no son dignos de los halagos de la fortuna y han hecho pacto inquebrantable con los vicios que caracterizan a la desgracia.

La fortaleza de los hombres que hallaron su redención en el trabajo y en el estudio, triunfa siempre sobre las mayores adversidades, y resiste a las más graves injurias del desorden colectivo y del salvajismo humano.

Las dificultades económicas de las naciones y de los individuos no se resuelven con la distribución de la riqueza obtenida licitamente, sino imponiendo a todos los ciudadanos reglas de buen vivir, a base de trabajo, de cultura, de orden, de economía y de justicia social.

PHILIPPO

El momento actual es el miedo y la holgazanería de todos, y este no es un problema de técnica económica, sino de *civismo*.

Pero, en fin, sea lo que fuere, volvamos al principio ¿por qué no se pregunta a los economistas españoles? ¿por qué no les pagan (ya que se habla crematísticamente) la divulgación de los problemas económicos?

Si en España se hubiera escrito (por quien debiera hacerlo) para esa labor de divulgación ¿no habría una o varias opiniones dominantes que orientaran a la generalidad?

“Nobleza obliga” y a nuestros prestigios económicos les ha llegado el momento de “cambiar la onza”.

Alvaro Olea Pimentel

ENTREACTOS

El grillo cantor

Vivo en una calle silenciosa, recoleta. Hasta ella llegan muy debilitados toda clase de ruidos. Aquí, hundido en las sombras de la noche o en las claras y apacibles de la mañana, pienso, medito y, a ratos, sueño.

La calma habitual suele ser turbada, de claro en claro, por algún pregón callejero, la canción-cilla de moda, cantada por alguna “estrella” en embrión o la charria sostenida de balcón a balcón por las vecinas fronterizas.

Normalmente, nada. Las ventajas de tal situación dedúcese con facilidad. Sin ruidos, sin ese trajín del centro, sin ocasiones para distraer el pensamiento más que en aquello que nos interesa, la fuerza de concentración es mayor, el trabajo más reposado, la lectura más grata.

Pero a veces surge algún incidente inesperado que altera el ritmo natural. Hoy, por ejemplo, tenía que ejecutar un trabajo que requería alguna atención, habiéndolo dejado para las primeras horas de la madrugada. En la calle reinaba el más completo silencio y solo ascendía hasta mi aposenta, con las dos hojas del balcón de par en par abiertas, el sonar de los pasos de algún transeúnte rezagado o el golpe seco producido por una puerta al cerrarse brusca-

La luna bañaba con su luz blanquecina mi mesa de trabajo y yo me hallaba entregado a mi tarea, cuando inesperadamente ha comenzado a dejarse oír un ruido que, sin ser molesto en principio, distraía ligeramente mi atención. Yo continuaba ojeando libros y tomando notas; pero el ruido aquél iba tomando cada vez más consistencia, haciéndose más claro y perceptible.

A partir de este momento ya no han servido de nada mis propósitos de abstracción. Podía más que yo la porfiada canción-cilla y asomándome al balcón de la calle, en aquellas horas desiertas y silenciosas, me he dispuesto a escuchar el improvisado concierto: cri... cri... cri... cri... cri...

Un grillo. Un bichito insignificante, que no resistiría, extinguiendo hasta la última nota, la presión de mis dedos. Sin embargo, allí está en su minúsculo palcaete, colocado quizá con amoroso cuidado por algún muñeco adorable, dando al aire su canción-cilla retadora.

Y aunque la tregua es larga, y yo, benévolo y calmoso, dejo pasar el tiempo con la esperanza de una mudéz libertadora, tengo que desistir de mi propósito ante la demostrada tenacidad del incansable tenorillo.

La costumbre hace ley y el hombre es hijo del ambiente en que vive. Un rato después, acostumbrado al irremediable concierto y concertino, ya no sentía disgusto, nerviosidad ni molestia de ningún género. Yo continuaba trabajando y él cantando.

Cansado he cerrado las maderas del balcón con el propósito de retirarme a descansar, aun continuaba el incansable partiquino lanzando al aire su invariable ramaña: cri... cri... cri...

Bruno G. SIESO

PALMAS Y PITOS

Franco y Maciá

El pueblo castellano, es así. Siempre tan noble, pero... tan sincero. No sabe mentir. Y hace bien, porque esa es una de las cosas que más le enaltecen ante el mundo. Así como Valencia tiene sus artistas, Andalucía su gracia y simpatía, Guipúzcoa su rectitud y sobriedad, Galicia su sentimentalismo... Castilla tiene su sinceridad, y su cortesía.

Cuando Maciá llegó a Madrid, los castellanos pudieron haber correspondido a la actitud absurda de algunos parlamentarios catalanes. Pero no lo hicieron. Saben muy bien, que “ellos” no son Cataluña, aun cuando Cataluña los eligiera diputados. También es diputado por Barcelona el aviador Franco y, sin embargo, no se le toma en consideración su actitud en ningún momento.

Pero Castilla, dentro de la cortesía modelo que siempre muestra a sus visitantes, tiene en su gran corazón, una sinceridad que exterioriza, porque no gusta de la hipocresía en ninguna parte.

Por eso, cuando Maciá y Franco salían de la estación de Atocha y sobre todo, cuando penetraban en el Palace Hotel, estalló una pitada, como antes había resonado una ovación clamorosa.

Esto es; palmas y pitos. Ahora, lo que hace falta es que se reparta cada uno lo que le corresponda. Castilla aplaudió con entusiasmo. Castilla pitó con coraje.

Pero ni esas palmas ni esos pitos envuelven venganza contra nadie. Son sinceras, nobles como el alma castellana. Si Castilla no aplaude y no pita, se ahoga. Necesita echar fuera lo que dentro llevaba. Aplausos para Cataluña en la visita oficial que hacía por medio del Presidente de la Generalidad. No importa que el hombre se equivoque más o menos. Es a la provincia hermana a la que se recibe, y en el corazón de Castilla caben todas por grandes que sean.

Por en el efusivo recibimiento, había que exteriorizar también los sentimientos de un disgusto contra los desaciertos personales de algunos hombres: Allí estaban Maciá y Franco. Estos como primeras figuras, aunque uno de ellos no sea catalán. Estaban presentes también algunos diputados de la “Esquerra”. Y no era cosa de llamar uno por uno, para recriminarle públicamente. Se pitó y bastó. Cada uno de ellos tiene una conciencia. Que reconcentren su espíritu, y con arreglo a sus actos, que se reparta cada uno de por sí, las palmas y los pitos que los castellanos lanzaron al aire. Si todos ellos son sinceros, que se repartan equitativamente las exteriorizaciones de los castellanos. Que cada uno coja de un lado y de otro lo que le corresponda; pero que no dejen nada por recoger, porque lo que se les ha ofrecido ha sido lo justo, lo que correspondía, lo que podía esperarse en este Madrid tan noble y tan sincero que no sabe callar cuando le ofenden, ni disimula los elogios, cuando los merece quien se presenta.

no por su persona ni por sus actos, sino por lo que representa, que debe estar por encima de todo.

El “Avi” puede estar satisfecho de Castilla.

Otros, quizá no lo estén tanto...

Valentín F. de Cuevas

FEMENINA

La suspicacia del novio.

Hemos vuelto a ver a María Sol en casa de unas amigas de ambas, y su aire de preocupación era el mismo que en la garden-party del otro día.

Hasta su indumentaria tenía un no se qué de grave que nos desconcertó. Un traje de blanco marrocaín con el cuerpo ajustado y gran falda de vuelos, y unos puñitos y un cuello de crespón estampado en salmón.

Nos acercamos a ella y entablamos conversación cordial:

—Estás ya de mejor humor?

—Le preguntamos.

—Así, así—respondió evasiva.

—¿Cómo es eso? ¿Aún no has leído noticias de Carlos?

—Tal vez hubiera valido más no tenerlas, para las majaderías que se le ocurren...

Nada interrogamos por discreción, y por que sabíamos que al fin, espontáneamente, ella nos diría todo lo ocurrido con su novio, cosa que no nos importa gran cosa, si de ello no pudieran desprenderse enseñanzas que sirvan a nuestras lectoras en la bandeja de estas breves charlas.

Y así fué en efecto. Rompiendo el momento de silencio, María Sol comenzó:

—Figúrate que recibo al fin de los días una carta de Carlos muy indignado, haciendo no se qué disparatadas suposiciones por una foto que vió en no se qué periódico del partido nacional de ten-nis. Tu sabes que esas fotos que nos hicieron nos sorprendieron hablando muy cerca de Luchó Miranda; como que casi al oído le decía algo referente al nada limpio juego de Fifi Arocaña. Bueno, pues Carlos toma en eso pretexto para decirme, poco más o menos, que se suponía ya que Luchó acabaría por vencerlo en mi corazón.

—Eso debe halagarle. Dicen que los celos son señal de amor.

—Tonterías; muchas veces son solo manifestaciones de amor propio exagerado, y nada más.

—Y tú ¿qué piensas hacer ahora?

—Absolutamente nada.

—¿No piensas hacer ninguna explicación?

—De ningún modo. No tiene derecho a desconfiar de mí de ese modo, y menos dejar sin contestar cinco cartas mías. ¿Cómo he de calificar esa conducta, dime?

—Desde luego, eso de no escribir estubo mal; pero es que también hay que ver el efecto que le haría ver esa foto...

—Pero es que yo no tuve la culpa.

—Si, la twistie, porque si en lugar de despreocuparte en el momento de verla le escribieras a Carlos refiriéndole lo ocurrido, lo hubieras prevenido y el efecto des-

pués hubiera sido mucho menor. Yo creo que ahora deberías darle explicaciones.

—Pues lo haré.

—Mira que el muchacho te quiere...

—¡Tonía! Si no quiero escribirle porque... mañana o pasado llegará a aquí y haremos las paces.

Nos reímos de buena gana las dos, pero ella volvió a su aire preocupado, pues no sabe qué actitud tomar cuando se encuentre frente al enojado galán.

MUNECA

Cotarrillo

Mientras las gentes discuten sobre cuestiones políticas, varios vecinos de Soria sufren fiebres paratíficas.

—

Maciá llegó a Madrid con los brazos abiertos.

¿Como quien va a poner banderillas!

—

“En un pueblo de León todavía no se han celebrado las elecciones municipales”.

Bueno, ¿y ustedes creen que eso es una desgracia? A lo mejor están en la gloria.

—

Entre amigos.

—El profesor de Geología está enamorado de usted.

—Locamente. Le ha dado mi nombre a un fósil que ha descubierto. No le digo más.

—

—¿Y qué tal su hija, señora Nemesia?

—Pues ahora, divinamente. A su marido le mordió un perro rabioso y está en el hospital.

—

Para que el agua del Duero no haga daño.

—¿Cómo hace usted para librarse de los microbios?

—Primero hiervo el agua.

—Bien. ¿Y después?

—La filtro.

—¿Y luego?

—Después bebo siempre cerveza.

—

Una vez hacía Enrique IV su entrada en una ciudad a las dos de la tarde y recibió a una Diputación que venía a cumplimentarlo; el encargado de hacer uso de la palabra dijo: “Cuando Alejandro el Grande partió para conquistar el Asia...” y se quedó parado sin saber añadir una sola palabra; al notarlo el rey, que estaba todavía en ayunas, le dijo: “Si, amigo mío; cuando Alejandro el Grande partió para conquistar el Asia, había comido y yo estoy todavía en ayunas.” Dicho lo cual, continuó su camino hacia la casa municipal, donde tenía preparado un magnífico almuerzo.

OBSERVACIONES

Obras públicas y casas baratas

Porque las circunstancias lo demandan urgentemente, hay que insistir en la necesidad de dar ocupación al trabajador honrado en obras de conveniencia y de utilidad pública para ampararle contra la miseria y para alejarlo de la revuelta y del motín. Todo sacrificio nos parecerá eorto en este sentido.

Urge la intensificación de las obras en las Confederaciones, los firmes especiales, la reparación de buen número de carreteras, la urbanización de las grandes poblaciones, la continuación de los ferrocarriles nacionales, la ampliación y acondicionamiento de los puertos marítimos, y algunos otros proyectos interesantes y precisos que puedan absorber número considerable de brazos.

Simultáneamente que con las obras enunciadas habrá que ir pensando en la construcción de las autopistas y en los grandes grupos de casas baratas.

Reiteradamente hemos sostenido que no somos, ni mucho menos, opuestos a la construcción de casas baratas, aunque lo seamos del despilfarro de dinero en proyectos de tales viviendas, que las menos veces se construyeron y que, cuando se edificaron, ni eran baratas ni siquiera casas.

Y antes de pensar en casas baratas hay que procurar que sean higiénicas.

En este aspecto de la casa saludable hay, por desgracia, mucho camino que andar, y es preciso que el Gobierno procure andarlo con la mayor rapidez posible. Hay que construir casas higiénicas y baratas, pero respetando los derechos adquiridos por la propiedad, que, para diferenciarla en este caso, llamaremos privada. Los propietarios urbanos han edificado con sacrificio en los alrededores de las grandes poblaciones y no es justo que junto a sus viviendas se levanten otras que les hagan competencia en condiciones de desigualdad notoria. Hay muchísimos sitios donde levantar nuevas construcciones respetando las ya levantadas, que tributan al Estado y a los municipios y no tuvieron ninguna clase de auxilios ni de exenciones. Esta es una aspiración que reputamos legítima y digna de tenerse en cuenta.

Al mismo tiempo que el Gobierno estimule la edificación de viviendas baratas y saludables, debe ir levantando las trabas que tienen maniatada a la propiedad urbana nacional. No hay razón para que se mantenga contra la propiedad urbana un régimen de excepción a todas luces injusto e innecesario. Levántense cuantas causas baratas pueda o quiera construir el Gobierno, pero respétese los derechos de la propiedad existente y permítasele la entrada en el régimen común.

Las tribuciones que sobre ella pesan han llegado al máximo, hasta el punto de hacerle la vida imposible. El hecho de estar trabada con hipotecas el 80 por ciento de la riqueza urbana demostrará al Gobierno la justicia de nuestras lamentaciones.

Los arrendatarios rústicos piden ahora al Gobierno la rebaja de los tipos de arrendamiento que han sido el resultado lógico y previsto de los gravámenes que pesan sobre las tierras. Pues de la misma manera, los alquileres de la vivienda responden al exceso de la tributación, a la subida de los jornales y a la carestía de los materiales de construcción, por lo que, lógicamente obrando, procede o rebajar todos esos tributos y carestías o respetar la libertad de los propietarios para obtener rentas que les compensen aquellos gastos excesivos.

T. S. P.

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES Avisos:

GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera, número 5, tercero.—Teléfono 146 Dirección telegráfica: Av. 2614

Problemas nacionales.

Será posible que haya que llamar técnicos extranjeros para arreglar nuestra economía?

Parece que de ello se trata y, la verdad ha de decirse; a mí me cae un sonrojo que nos desacreditemos una vez más ante los extranjeros, pidiéndoles consejos que, en último término, es muy difícil que puedan darnos.

He hablado incidentalmente y hace tiempo con Flores de Lemus, no he tenido la honra de ser su discípulo; no he tenido, tampoco, ocasión de aleccionarme en su doctrina, (porque ha escrito muy poco); pero hay que reconocer que aunque sea basado en el testimonio de uno que se trata de no solamente de una autoridad en materias económicas, sino que aleccionó a la mayoría de los profesores de Economía Política de España, les dirigí sus estudios en el extranjero y, constituye una escuela o dirección de los estudios económicos, en España.

A la mayoría (incluso al señor Lemus) no le regateó el Estado español, con los medios que tenía a su alcance, las posibilidades de conocer la ciencia económica, no solamente a través de los libros, sino de los países extranjeros y ahora en este momento que nos empeñamos todos en que es crítico, no habían de guardar silencio, oficialmente se les preguntara.

Yo, de tener fé en alguno, la tengo en nuestros técnicos; no solamente porque me honro hace tiempo con la amistad de alguno de ellos, sino porque (patriotismo aparte) les supongo conocedores del fenómeno económico español.

En economía, como en física matemática, sin dejar de ser verdaderamente la ciencia abstractiva, tienen decisiva influencia los coeficientes prácticos que en Economía se llaman determinantes.

Nadie negará que muchos inge-

Ministerio de Cultura 2005

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Isaac Soria y Soria

RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES

Falleció a las 5 de la mañana el 22 de Agosto de 1927 a los 55 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Alejandra Soria; hijos Eladia Amparo y Agapito; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Soria 19 de Agosto de 1921

Las misas que el día 22 del corriente se celebren en la Iglesia del Salvador de siete y media a nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ASAMBLEA PRO RIEGOS Acuerdos interesantes

El domingo último se celebró en el Salón de Actos de la Excelentísima Diputación Provincial la sesión convocada por la Junta provincial. Asistieron por la Diputación los señores Arjona, Pacheco y Marina, que ocupaban la presidencia con los Diputados a Cortes de la provincia, señores Arranz, Ayuso y Artigas, especialmente convocados, y el señor Abad, que forma parte de la Junta Provincial, con los directores de los periódicos sorianos, igualmente representados en la sesión, y don Teodosio Colás por los regantes.

Por tratarse de asunto importantísimo para la provincia, que ha venido siendo objeto constante de nuestra atención desde que se inició el proyecto de construcción del Pantano de la Cuedra del Pozo, vamos a dar una referencia de los acuerdos adoptados, llamando la atención de nuestros lectores para que propaguen entre nuestros compromovidos los labradores el interés del asunto de riego.

Dió cuenta el señor Colás del motivo de la reunión, que no era otro que pedir una ampliación de prórroga para hacer los estudios de aprovechamiento de agua en la comarca de Vicarías y se leyó una carta del Ingeniero señor Pérez de los Cobos sobre

TRABAJOS DE LA CONFEDERACION

Los párrafos más importantes de la carta del señor Pérez de los Cobos dicen lo que sigue:

Por R. O. de 26 de Mayo de 1930 se fijó, en efecto, un plazo que expira en 23 de Agosto próximo para que esta Confederación (hoy Mancomunidad) formase el plan de aprovechamientos hidráulicos. Este plan fué formado en 23 de Julio para toda la cuenca del Duero, pero quedó pendiente de resolución el riego de las Vicarías, entonces en estudio, zona que pertenece a la cuenca del Ebro; pero que dicha R. O. agregó a la del Duero para su riego. En síntesis, se propone para ello la construcción del pantano de Araviana para el riego de las vegas del Nágima y se indica la conveniencia de construir varios pequeños pantanos o estancias para las demás vegas vicarienses. El Ebro aun no ha contestado; pero según mis noticias lo hará con tiempo suficiente para que antes del 23 de Agosto tenga Madrid el informe definitivo de las dos Confederaciones o Mancomunidades acerca del asunto. Aparte de esto no tenemos terminado ningún proyecto en esa provincia.

El canal de Almazán se halla muy adelantado, espero podrá presentarse en el mes de Septiembre. El estudio del canal del campillo de Buitrago se había comenzado; pero después se ha suspendido hasta que la comisión gestora nombrada por el Gobierno acuerde el plan de estudios a realizar.

El pantano de Araviana se halla pendiente del informe de la comisión geológica que visitó conmigo el lugar de la ubicación de las obras el día 21 de Mayo último.

Pero aunque tuviéramos proyectos redactados no podríamos dar copia de ellos sin autorización superior. Cuando llegue el caso, si esa Diputación persiste en el deseo de tener copia de cuanto ha-

gamos entonces podrá solicitarlo y se le concederá seguramente. Es bastante costoso.

INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS

El señor Arranz da cuenta de haber gestionado en el Ministerio de Fomento comisiones de algunos pueblos en relación con el motivo de la Asamblea; que le manifestaron no había tenido entrada el expediente y que entendían en el Ministerio procedería renovar la solicitud con nueva instancia. Dió cuenta, asimismo, de una reunión tenida por los Diputados castellanos de provincias interesadas en la existencia de las Confederaciones Hidrológicas, considerando que era el Sr. Ayuso el llamado a dar cuenta de esos acuerdos por haber sido designado de la ponencia encargada de estudiar el nuevo régimen de las Confederaciones, constituidas ahora en Mancomunidades. El señor Ayuso dice que en esa ponencia se ha hecho el estudio de las disposiciones del Ministerio de Fomento hallando como materia más merecedora de estudio por los Diputados castellanos la concesión de créditos y el nombramiento por elección de los síndicos.

El señor Artigas manifiesta que no asistió a esa reunión porque se convocaba solamente a los Diputados que estuvieran conformes con el régimen de las Confederaciones y él ni ha estado ni puede estarlo, como ha dicho reiteradamente, quedaba excluido de la convocatoria, analizando aspectos del régimen anterior y del que tendrán ahora las Mancomunidades que será de resultados más eficientes. Desea que se dé concretamente cuenta de lo que se ha hecho y de lo que se pretende. Fia poco en los técnicos.

HISTORIA DE LOS RIEGOS EN LA PROVINCIA

Don Felipe las Heras hace historia del problema de los riego en Soria desde que se hizo el célebre canal de Victoria Eugenia por la influencia del señor Arias de Miranda; del primitivo proyecto de llevar agua del pantano de la Muedra a este canal, y de las gestiones de otras personas de la provincia reunidas para laborar por nuestra tierra en la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, dedicando con este recuerdo frases de veneración y de cariño a la memoria de don Mariano Granado. Dice del intento de regar el campillo de Buitrago y otras comarcas y alude a sus trabajos en el IX Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, que se celebró en 1913 en esta Ciudad. En este Congreso ya planteamos la cuestión de los pequeños riego en distintas comarcas, incluso en el Campo de Gómara y Vicarías.

Abunda con el señor Artigas en que las referencias técnicas hay que mirarlas con algún recelo y por eso, siendo Diputado provincial, hizo que se consignara en los presupuestos provinciales cantidades para la formación de un verdadero plan de riego con el fin de conocer concretamente qué es lo que se va a regar y hacer sobre cálculos fijos o poco variables los presupuestos y proyectos de las zonas regantes.

NECESIDAD DE CONCRETAR LOS PUNTOS DE DISCUSION

El señor Artigas recoge parte de las manifestaciones del señor Las Heras, con las que muestra su coincidencia, y a su vez, el señor Sevilla analiza todas las posibilidades de viabilidad del proyecto de riego para sacar la consecuencia de que Vicarías no podrá regar sin el apoyo del campo de Gómara. La intervención de esta comarca con sus 8.000 Ha. podría abaratar considerablemente el proyecto para Vicarías. Analiza igualmente todas las posibilidades de riego que ofrece el Pantano de Araviana, del que manifiesta ofrece condiciones admirables. Habrá que ver las condiciones geológicas.

Invita a los regantes de Vicarías a que concreten cuál es su zona regable, si entra Almazán, si se excluye a otros pueblos, en fin, a conocer la verdadera zona para hacer sobre ella los cálculos. In-

tervienen en esta discusión algunos asambleístas para aclarar conceptos o dar explicaciones y se reconoció la necesidad de hacer propaganda en el Campo de Gómara para apasionar a los propietarios de las 8.000 Ha. regables en este problema; estudiar la cuestión del pantano de Araviana, y la redacción de una instancia solicitando una nueva prórroga para la revisión de parte de los estudios hechos por la Confederación.

Intervinieron otros varios asambleístas, entre los que figuran el señor Gómez Santa Cruz y el representante de Almazán para ofrecer la colaboración económica de su pueblo y rogar a los demás concretar también sus ofrecimientos para los gastos de esa revisión que se pretende.

Nuevamente intervinieron los señores Las Heras y Sevilla sobre la forma de hacer esos pagos, explicando el señor Las Heras de qué manera se hicieron los gastos de estudios de ferrocarriles y excitando a la Diputación a que ayude a realizar rápidamente esta operación, precisa para obtener dinero, ya que 50.000 pesetas que pueden gastarse, pagadas en cinco años, no gravan a la Diputación y el beneficio es para toda la provincia.

EL CAMPO DE GOMARA

Tema preferente de la Asamblea y en él coincidieron todos cuantos tomaron parte en la discusión fué la de propagar en el campo de Gómara las ventajas del regadío por el mayor incremento de valor de la propiedad; beneficio de cosechas, etc. Sobre esto se hicieron a la Junta ofrecimientos de trabajo y por nuestra parte ratificamos viva satisfacción en realizar esta propaganda como se nos pida, lo mismo desde las columnas de EL AVISADOR NUMANTINO que en actos públicos, en que se requiera nuestra intervención por la Junta Provincial.

Información local NOTICIAS

La crisis de trabajo en Soria.—En las primeras horas de la mañana del martes circuló en Soria el rumor de que los obreros que trabajaban en las calles de Puertas de Pró, Santa María, San Lorenzo y Cementerio se hallaban en paro.

Para informarnos sobre dicho conflicto nos entrevistamos con el Alcalde don José Antón Pacheco, el cual nos manifestó que terminados los trabajos en la calle de Santa María y como la capacidad de la obra de la calle de Puertas de Pró no permitía ocupar a mayor número de obreros, había dispuesto que desde el martes se diera ocupación en dicha calle a brigadas de treinta y cinco trabajadores, los cuales serían relevados por igual número en días sucesivos, a fin de dar ocupación alternativamente a todos.

Se comunicó esta determinación de la Alcaldía a los obreros, ordenando que cesaran en los trabajos todos los que rebasaran la cifra de treinta y cinco y como los trabajadores desearan que se diera ocupación a todos se suspendieron los trabajos.

Para solucionar el conflicto conferenció aquella misma mañana el Alcalde con el Gobernador civil de la provincia, el cual dispuso que por la tarde se diera ocupación en la calle de Puertas de Pró a cuarenta obreros, ya que él garantizaría la libertad de trabajo.

El número de obreros parados asciende en Soria a unos ciento noventa.

FONDA MORAL. ARNEDILLO Automóviles a trenes correos Calahorra y Soria

La novillada del domingo.—Con la acostumbrada animación se celebró en la tarde del domingo último la tradicional novillada con motivo de la festividad de San Roque, festejo que presidió el conde don Ricardo Vallejo.

Se registraron los consabidos y aparatosos revolcones, afortunadamente sin consecuencias y a un conocido aficionado una vaquilla le rompió el pantalón, pero según nos manifestó después del accidente, todavía le quedan treinta pantalones de repuesto.

El festival taurino del domingo.—Definitivamente ha quedado ultimado el festival taurino que se celebrará el domingo próximo en la plaza de toros de Soria, organizado por la Cruz Roja.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Vicente Muriel, de Madrid por los famosos espadas Victoriano Roger "Valencia II" y Fausto Barajas y los matadores de novillos Victoriano de la Serna y Guillermo Martín, ayudados por afamados novilleros y banderilleros.

El festejo comenzará a las cinco de la tarde y será amenizado por la notable Banda Provincial.

Existe extraordinaria animación entre los aficionados.

Memoria.—Don Amadeo Rilova García, Presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja ha tenido la atención de remitirnos la Memoria aprobada por el Consejo directivo de dicha Institución en sesión de 23 de mayo último y correspondiente al ejercicio de 1930.

Agradecemos el envío.

Fallecimientos.—En Madrid ha dejado de existir el estimado señor don José Eustasio González, culto Ingeniero Jefe de talleres de la importante casa de Telefonía y Telegrafía Telmar y querido paisano nuestro.

La muerte del señor González Hernández ha causado en Soria profundo sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan su desconsolada esposa doña Zulema Corvino e hija Julieta, hermano político nuestro querido amigo don Pedro de San Martín y demás familia del finado, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa e irremediable desgracia.

—En Las Palmas dejó de existir el día quince del actual el estimado señor don Rafael Morales, hermano de nuestro buen amigo don Luis Morales.

Descansen en paz el finado y reciba su afligida esposa e hijos y demás familia nuestro sincero pésame por la desgracia que experimentan.

—En la villa de Burgo de Osma ha dejado de existir la estimada señora doña Dorotea Soria, viuda de don Valentín Arroyo.

—En la misma población ha fallecido, a los sesenta años de edad, el respetable señor don Teodoro Sancho Elvira, cura párroco de Veilla de San Esteban.

Enviamos a las familias de los finados nuestro sincero pésame.

Los hijos de Primo de Rivera.—Se ha fallado el expediente instruido por la denuncia formulada contra los hijos del general Primo de Rivera, como herederos de la cantidad recaudada con una suscripción abierta en favor del dictador.

Se condena a los hijos del general al pago de un millón de pesetas, en concepto de derechos reales.

Carta pastoral del Episcopado.—Los cardenales, patriarca, arzobispos y obispos de España han dirigido al clero secular, comunidades religiosas y fieles una extensa carta pastoral sobre la presente situación religiosa y sobre los deberes que impone a los católicos.

Dicho importantísimo documento trata del laicismo del Estado, origen del Poder civil, el Estado sin religión, la separación de la Iglesia y el Estado, la subordinación de la Iglesia al Estado, las libertades modernas y, por último, expone los deberes de los católicos en la hora presente.

La misa en Urbión.—Esta solemne ceremonia, que con tanto entusiasmo se ha celebrado en años anteriores sobre la cima del Urbión, tendrá lugar en el presente, el sábado 22 del actual, a las diez y media de la mañana. Se celebrará Misa solemne, en la que se distribuirá la sagrada comunión a los fieles que lo deseen y habrá sermón y plática.

De no celebrarse la fiesta el día señalado, volverá a anunciarse oportunamente desde estas columnas.

Se cantará la misa "De Angelis" y se espera gran concurrencia.

Retiro espiritual.—Las Marías de los Sagrarios tendrán su retiro espiritual el sábado próximo, día 22, a las siete y media de la mañana, meditación y misa de comunión.

A las seis y media de la tarde, rosario, meditación, exposición del Santísimo, ejercicio de preparación para la buena muerte, bendición y reserva.

El domingo siguiente será el ejercicio mensual a las seis y media de la tarde.

El Ilmo. y Revdmo. señor Obispo de la Diócesis, tiene concedidos cincuenta días de indulgencias a las personas que asistan a estos cultos.

Informaciones interesantes.—Lean ustedes en cuarta plana "Sexto homenaje a la vejez" y otras informaciones de actualidad.

JULIAN LUMBRERAS MFCANICO ELECTRICISTA

Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases. Colocación a plazos, receptores y material Philips-Radio Estudios, r. Soria

Verbena en Sotillo del Rincón.—Nos informan que en Sotillo del Rincón, pueblo que cada año que tinguindas familias que allí residen, se está organizando para celebrar el sábado 22, una verbena alicientes que ofrecerá a los regantes en tan pintoresco pueblo a todos los elementos de la capital y su provincia que les gusta divertirse.

Para facilitar la asistencia a dicho festival saldrán automóviles a precios reducidos de la Plaza de Aguirre, en Soria y también de Almazra a las nueve y media de la noche.

Boda.—El día quince del actual se verificó en Zaragoza el enlace matrimonial de la simpática señorita Asunción Méndez con don Felipe Pedroviejo, Director del Banco Zaragozano en Monreal del Campo.

Actuaron de padrinos doña Encina Pedroviejo, hermana del novio y don Julián Méndez, padre de la contrayente.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para el Monasterio de Piedra, Barcelona y otras capitales.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial felicitación que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Cine Ideal.—Las escenas de mar más impresionantes que se han filmado, aparecen en "La Isla de los barcos perdidos", emocionante producción sonora, que nos presenta con vivos colores las tragedias del mar en toda su impresionante grandeza y escenas tan notables por su realización como la fuga de los protagonistas en un submarino, al que es preciso contar una amarra en el fondo del mar.

"La Isla de los barcos perdidos" es una producción Vitaphone que ha obtenido en todas partes éxito resonante, que mañana se verá confirmado al ser presentada en este salón.

El domingo, la primera película hablada de la conocida artista Eugenia Zuffoli, titulada "El Secreto del Doctor", enteramente en castellano, que a no dudar será un nuevo acontecimiento.

Guía para la circulación de trigo.—La "Gaceta" publica un decreto del ministerio de Economía cuya parte dispositiva dice: 1.º A partir de la publicación de este decreto, la circulación de trigo solo deberá efectuarse acompañada de la correspondiente guía, cuando la cantidad de cereal sea superior a cinco quintales métricos. Las partidas inferiores a dicha cantidad podrán circular libremente. 2.º Las comisiones municipales de policía rural percibirán 25 céntimos con cargo al comprador de trigo, por cada guta que expidan, cualquiera que sea la cantidad de cereal que figure en ella. 3.º queda facultado el ministerio de Economía para suspender los efectos del decreto de 31 de julio del corriente año en aquellas provincias, en las que considere no ser necesaria su aplicación.

Deportes.—El domingo próximo, día 23, tendrá lugar en Derrofiadas un interesante partido de fútbol entre el Visontium y el Cíntora, que empezará a las cuatro y media. Los equipos se alinearán del siguiente modo:

VISONTIUM
Sanz
Tejero Soria
García, Ruiz de Aguirre, Antonio Ruipérez, Cuartero, Benito Aragón, Font, M. García
CINTORA
Latorre, Lérida, A. Orden, C. Vacas, Jiménez, Herreros, A. de Nicolás, L. Vacas, R. García, J. Orden, Durán

Por la noche tendrá lugar en El Royo, en el juego de pelota, una magnífica verbena, que empezará a las 10. Habrá rifas y estará amenizada por la Banda de Almazán.

Periódico multado.—El Gobernador civil de Logroño ha impuesto una multa de 500 pesetas a nuestro estimado colega "Diario de la Rioja". Sentimos lo ocurrido al querido colega.

GRAN VERBENA

en
SOTILLO DEL RINCON

El próximo sábado día 22, a las diez de la noche se celebrará en este pintoresco pueblo una GRAN VERBENA alternando dos bandas de música contratadas al efecto en Soria.

GRAN ILUMINACION

Puestos de bebidas en general helados y churros, atendidos por las señoras y señoritas de la localidad.

Servicio de coches de Soria y Almazra a las 9 y 1/2 de la noche

LA GRAN VERBENA DE LA TEMPORADA

Sotillo del Rincón, Agosto de 1931.

Fiestas en Burgo de Osma

Con temperatura agradable y gran concurrencia de forasteros se han celebrado en la importante villa de Burgo de Osma los tradicionales festejos en honor de su glorioso patrón San Roque.

El domingo último, festividad del santo, se celebró a las nueve y media de la mañana brillante función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador don Miguel Jiménez, Párroco de Rejas de Utero. A continuación se verificó la procesión religiosa por las calles de costumbre, siendo presidido el acto por las autoridades.

A las cinco de la tarde tuvo lugar la primera corrida, lidiándose cuatro escogidos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Juan Villarreal, de Moral de Castro (Salamanca) por los afamados diestros Victoriano de la Serna y Francisco Simón "Alegrias", con sus correspondientes cuadrillas.

Presidió el festejo la autoridad de la villa y bellas señoritas de la localidad que lucían artísticos mantones de Manila y la clásica mantilla española.

Ameniza el espectáculo, la brillante Banda Militar del Regimiento número 22 de Zaragoza.

Primer.—Retiro y cornicorto, Victoriano lo torea con arte, cosechando algunas palmas. Paco Simón también saludó al de Villarreal con el capote y consigue agradar a la concurrencia.

Quedan bien los banderilleros. Con la muleta realiza Victoriano de la Serna una faena desigual después de brindar al público. Anotamos algún pase acertado y un revolcón que sufre el estudiante de Sepúlveda, sin consecuencias. Propina un pinchazo y una estocada que mata. Palmas.

Segundo.—Jabonero. "Alegrias" toréalo por verónicas y gaoneras, recibiendo muchos aplausos. También consigue lucirse con el capote Victoriano, que recibe una ovación, Francisco Simón toma los

palos y deja dos pares al cambio superiores. El entusiasmo es indescriptible.

Alegrias brinda a las señoritas presidentas e inicia la faena de muleta sufriendo un achuchón y destrozos en la indumentaria. El diestro ingresa en la enfermería, sustituyéndole Victoriano de la Serna, el cual también sufre una cogida, pero sin consecuencias y después de alguna incertidumbre, despacha al cornúpeto de una estocada.

Tercero.—Berrendo en negro y de más estatura que sus hermanitos. Toréalo Victoriano con valentía, cosechando palmas. Cumplen los rehileteros con su misión.

El estudiante inicia la faena de muleta con pases naturales y dos buenos de pecho, que aplaude el respetable. Termina a su enemigo con media estocada.

Cuarto.—Retiro y bien armado. Alegrias, que ya salió de la enfermería, intenta toréarlo de capa, pero no vemos nada de particular. Los banderilleros cumplen su cometido como buenamente pueden, mientras el público protesta ruidosamente. La última parte de la lidia también transcurre aburrida.

Francisco Simón, después de una faena deslucida, entre broncas y protestas del público, consigue despachar al de Moral de Castro con varios pinchazos y una estocada.

Después de la corrida se organizaron animados bailes, actuando en el Casino Burgense el notable quinteto de la Orquesta del Palacio de la Música de Madrid, que dirige el maestro Lalsale.

En la tarde de lunes se celebró en la plaza de toros un gran espectáculo, actuando la renombrada banda cómica "Los de Aragón", que consiguieron un completo éxito y deleitaron al público. Reiteramos nuestra felicitación a las autoridades y vecindario de Burgo de Osma.

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de armas, presentación de documentos en las oficinas públicas y particulares.

AGENCIA DE NEGOCIOS de Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2

Viajeros.—Han llegado: De Enciso, don Honorato Fernández, señora e hija.

De Madrid, don Eustaquio y don Pablo Higes.

De Córdoba, para Sotillo del Rincón, don León García y familia.

De Atienza, don Julio de la Llana.

De Sevilla, don Ramiro Pascual y señora.

Han salido: Para Burgo, don Dionisio Medina.

Para Madrid, don Antonio Egea. De Camporredondo, para Madrid, don Saturnino Palacios y familia.

Ateneo de divulgación Social.—Con este nombre ha sido abierto un centro cultural que dedicará preferencia a la divulgación social, especialmente a los trabajadores manuales e intelectuales, con el fin de elevar su nivel cultural y aumentar sus conocimientos sociológicos organizando para ello cursos de conferencias, veladas teatrales y clases gratuitas profesionales y del idioma auxiliar internacional "Ido".

La Junta Administrativa pone en conocimiento de todos su domicilio social, Plaza de la Constitución, número 4, bajo, en donde pueden informarse o inscribirse todos los que lo deseen, de nueve a doce de la noche.

Otro festival taurino.—Según nos dicen para el domingo, día treinta del actual se organiza un festival taurino en el que tomará parte la famosa banda cómica "El Empas 3"; Charlot y Llapisera y un célebre cantador de jota.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días 26, 27 y 28 del corriente Agosto pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el reputado especialista de Zaragoza Doctor San Pio. HOTEL COMERCIO de 10 a 2 y de 4 a 8

EL NIÑO MANUEL GARCIA SANZ

Subió al Cielo en Almazán (Soria) el día 14 de Agosto de 1931 a los once meses de edad

Q. S. G. H.

Sus apenados padres Hermenegildo García y Victoria Sanz, abuelos Mariano García y María Mateo, Manuel Sanz y Vicenta García, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia.

Almazán 18 de Agosto de 1931.



Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfame como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, es arán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO, y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Castejo a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D Saturnino Mozota; Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Importante Consejo de ministros.-El Gobierno adopta medidas para impedir la exportación de capitales.-La sesión de ayer en el Congreso.-Interesantes declaraciones de Maura y Alcalá Zamora.-La cuestión de las responsabilidades.-La situación de la moneda y el problema religioso.-Manifestaciones del señor Besteiro.-Informe de la Dirección de Seguridad.-Huelga en Valencia.-El regreso del poeta Villaespesa.-Los vuelos del «Conde de Zeppelin».-Otras noticias interesantes.

Madrid 19 (8 mañana) CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.-Según la nota oficiosa de la reunión que ayer por la mañana celebraron los ministros, se adoptaron los siguientes acuerdos: Presidencia. Firmóse la promulgación de las dos primeras leyes de la República con la fórmula acordada por el Gobierno, en que refleja la transformación del régimen. Ratifican estos decretos las disposiciones del Gobierno Provisional referentes a la Presidencia y al Ministerio de Comunicaciones. Hacienda. Continúa el examen del problema del cambio y se adoptaron acuerdos de conformidad con las propuestas hechas por el Gobernador del Banco de España.

Justicia. Se autorizó la presentación a las Cortes de dos proyectos de ley, referentes a los Ayuntamientos de Madrid y de Vitoria. Se acordó reorganizar el ministerio fiscal y un decreto por el cual retornan al Estado los bienes que la corona dió en anticresis. Firmáronse decretos concediendo reformas en la cárcel de Granada.

Marina. Decreto regulando los ascensos por elección en los cuerpos patentados de la Armada. Otro autorizando la adquisición de cuatro motores para la aeronáutica naval. Resolvieronse varios expedientes y se cambiaron impresiones sobre la reforma agraria.

El jueves por la noche se celebrará otro Consejo, dedicado exclusivamente a resolver los problemas del campo.

AMPLIACION A LA REFERENCIA DEL CONSEJO

Madrid.-An entrar en el Congreso el señor Maura, los periodistas trataron de que ampliase la referencia que da la nota sobre los acuerdos adoptados en Consejo de ministros, puesto que suponían que era poco explícita.

El ministro de la Gobernación se negó a dar detalles sobre los acuerdos que el Consejo adoptara referentes al Obispo de Vitoria y a otros asuntos, e igualmente se negó a dar noticias sobre las resoluciones acordadas respecto a materia financiera, manifestando que todo se conocería dentro de dos o tres días. Otros ministros se negaron también a dar noticias de lo que el Consejo había resuelto. Únicamente el ministro de Comunicaciones fué algo más explícito y manifestó que el Consejo había adoptado serias medidas para impedir la exportación de capitales.

El Presidente dijo que tenía ultimado el estudio de la reforma agraria y articuladas sus disposiciones. Este proyecto llevará las firmas del señor Alcalá Zamora y del señor de los Ríos, y el Consejo lo conocerá en la sesión que al efecto ha de celebrarse el jueves por la noche, después de terminada la sesión del Congreso.

LA DEFENSA DE LA MONEDA

Madrid.-A las seis y media de la tarde el ministro de Hacienda celebró en el Congreso una amplia conferencia con el Goberna-

dor del Banco de España y sin que terminara esta conversación llegó a la Cámara el señor Alcalá Zamora, tomando parte en la reunión de los señores Prieto y Caravia. Dijeron estos señores a los periodistas que no habían tratado de nada que tuviese importancia y únicamente ratificaron que el Gobierno adoptará medidas extraordinarias en defensa de la moneda.

LA SESION DEL CONGRESO

Madrid.-Dió principio la sesión con la presidencia del señor Besteiro.

López Varela solicitó que los maestros que habían hecho oposiciones en el año veintidos ingresen en el Magisterio y ofreció el ministro de Instrucción Pública atender esta demanda.

Pidió don Trifón Gómez que las Compañías ferroviarias no descuenten a los maquinistas y fogoneros el impuesto de utilidades; que no presten servicio en las Compañías los obreros que sean admitidos los obreros que dejaron de prestar servicio por causa de la huelga.

Los ministros de la Guerra y de Fomento contestaron manifestando que presentaban grandes dificultades las peticiones del señor Gómez y que ampliarán las disposiciones que ya tienen dadas.

El jefe del Gobierno presentó el estatuto catalán a la comisión que ha de dar dictamen al proyecto de Constitución.

Continuó el examen del proyecto de responsabilidades y hablaron en su favor el señor Guerra del Río y otros diputados.

Se opone al dictamen el señor Cornillo, quien solicita se proceda dentro de la ley. Hablan otros representantes, y a las diez y media se levanta la sesión.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MAURA

Madrid.-Después de la sesión de la Cámara el señor Maura mantuvo animada conversación con el señor Ossorio y Gallardo. Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación dijo que la Cámara se mostraba vacilante en la aprobación del dictamen sobre responsabilidades y que el debate de este asunto no terminaría en la sesión de hoy, porque tenían que hablar varios diputados. Mostrábase el señor Maura optimista respecto a la solución de este asunto y juzgaba que podría adoptarse una fórmula que respetase el formalismo legal y que no extremara el afán de persecución.

OPTIMISMO DE ALCALA ZAMORA

Madrid.-Los Embajadores de la Argentina y de Bélgica asistieron a la sesión de ayer en el Congreso y saludaron al jefe del Gobierno cuando éste se hallaba en los pasillos conversando con los periodistas sobre temas políticos. Tomaron parte en la conversación los diplomáticos y ante todos el señor Alcalá Zamora mostróse muy optimista, asegurando que no ofrecería dificultad la aprobación de los proyectos de Constitución y del estatuto catalán. Dijo el señor Alcalá Zamora que al Gobierno se le presentan algunos nudos, como los de la cuestión regional, asunto que espera que el Parlamento ha de examinar en forma reflexiva. El segundo nudo es la cuestión religiosa, que ha de tratarse con mucha prudencia y dada la textura en que se encuentra el ministro de Justicia, cree que se ha de resolver sin grandes obstáculos. Otra cuestión que también presenta algunas dificultades es la de si el poder legislativo ha de funcionar en forma bicameral o unicameral. Dijo el señor Alcalá Zamora que es posible que al discutirse esta cuestión, desde el banco azul, los ministros, no como tales, sino como diputados, sostengan ideas opuestas, y queda por último para resolver la cuestión de Hacienda, en la que el Parlamento conocerá las medidas que propone el Gobierno para resolverla.

El señor Alcalá Zamora afirmó que el retorno de la monarquía lo consideraba imposible; sea cual fuere la suerte que pueda caer al actual Gobierno. Podría implantarse cualquier otro sistema de gobierno menos el que tenga por base la restauración monárquica.

HOMENAJE A ARGUELLES

Madrid.-Ha manifestado el señor Besteiro que recibía telegramas de Rivadésella proponiendo que la Cámara rindiera un homenaje al eximio hacendista de la

anterior revolución, señor Argüelles.

El Presidente de la Cámara juzga que como no se trata de celebrar el centenario de este insigne político, no hallaba oportunidad para celebrar ese homenaje. Aseguró el señor Besteiro que en la actual semana no comenzaría a discutirse el proyecto de Constitución, porque se han consignado varios votos particulares y solo resulta hábil para tratar de este asunto en la actual semana el día del viernes. Afirmó también el señor Besteiro que la discusión del dictamen de responsabilidades no terminará hoy, ya que han anunciado intervenir en el debate los señores Castillo, Sánchez Albornoz Gil Robles y otros.

Defenderá dicho dictamen el señor Pérez Madrigal. El dictamen sobre los sucesos de Sevilla no se discutirá hoy, porque el actual gobernador de Zaragoza desea hacer manifestaciones a la comisión parlamentaria para que se tengan en cuenta antes de que la Cámara examine esta cuestión.

DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.-Ha informado el señor Galarza a los periodistas que se han hecho importantes averiguaciones para descubrir a los autores de los sucesos que se desarrollaron en días pasados frente al Hotel Palace, cuando algunos perturbadores hicieron fuego contra la fuerza pública. El chófer que fué detenido ha prestado minuciosas declaraciones que precisan todos los detalles de lo ocurrido. Se conocen los nombres de los que ocupaban el auto desde el que hicieron fuego contra la fuerza pública. Ha sido detenido un comunista llamado Vicente Arroyo, que ha permanecido oculto en una casa de la calle de Blasco de Garay. Dió informes el señor Galarza sobre la muerte de un niño que pereció ahogado y cuyo cadáver se encontró debajo de un puente en la estación de las Delicias.

FIESTA CULTURAL

Gijón.-El domingo próximo celebrará el Ateneo Obrero una fiesta para conmemorar sus bodas de oro, a la que asistirá el filósofo don José Ortega Gasset, que dará una conferencia en el Teatro, bajo los auspicios del Ateneo.

El señor Ortega y Gasset será obsequiado con un banquete.

HUELGA EN VALENCIA

Valencia.-Ayer a las doce y media comenzó la huelga de obreros y empleados de agua, luz y electricidad. Las autoridades habían adoptado precauciones para que no se interrumpieran servicios tan importantes. Se presentaron a última hora de la tarde en el Gobierno Civil los obreros de la Electra Valenciana y retiraron el oficio declarando la huelga.

EL REGRESO DE VILLAESPESA

Almería.-Ha llegado a este puerto, procedente de Rio Janeiro, el insigne poeta Villaespesa y fué recibido por el hermano político del señor Lerro, por el alcalde, gobernador civil, presidente de la Diputación y distinguidas personas. Muéstrase Villaespesa muy agradecido del recibimiento que se le ha hecho. Se propone pasar en Almería nueve días y luego se trasladará a Madrid. Dice que ha adaptado canciones criollas al castellano, que ocuparán ochenta volúmenes.

EL DIRIGIBLE ZEPPELIN SOBRE LONDRES

Londres.-A las diez y ocho quince voló sobre la ciudad el dirigible «Conde de Zeppelin» haciendo evoluciones sobre la cúpula de San Pablo. Parece ser que el dirigible no se detendrá en Sevilla al realizar el viaje a América.

Al cerrar

Miércoles 19 (3 tarde). LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Madrid.-Ha manifestado esta tarde a los periodistas el señor Alcalá Zamora que había pasado la mañana estudiando el proyecto de ley de accidentes del trabajo en la agricultura, que consta de doscientos artículos. Ha dicho también que le habían visitado los diputados de la minoría agraria

con el señor Royo Villanova. Le hablaron de la parte de la Constitución que afecta a las cuestiones religiosas.

Confirmando el Presidente que en breve llegará a Madrid el señor López Ferrer y que durante su ausencia en Marruecos se encargará interinamente de la Alta Comisaría el general Cabanellas. Este viaje del señor López Ferrer obedece al acuerdo del Gobierno de reducir los gastos en Marruecos y a cambiar impresiones sobre la situación en nuestra zona de protectorado.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.-Recibió el señor Largo Caballero al gobernador de Córdoba, quien le informó de la marcha que siguen los trabajos agrícolas y de los conflictos que existen en aquella provincia. También le visitaron comisiones obreras de las minas de Peñaroya, cuya sociedad anuncia para fecha próxima el despido de obreros.

El delegado del trabajo se trasladó a Antequera y logró resolver la huelga de metalúrgicos que allí se había planteado.

DE MARINA

Madrid.-Se han publicado varios decretos regulando el ascenso del personal del Cuerpo de patentes y nombrando jefe de la Armada a don Juan Cervera. También se han provisto otros destinos.

CUESTIONES MILITARES

Madrid.-Visitó esta mañana el señor Maciá al ministro de la Guerra. Este dijo que la visita tenía carácter particular. También le visitó el alcalde de Barcelona y trataron del acuartelamiento de tropas en aquella ciudad. Cumplimentó al señor Azaña el general Pizarro, vocal del Consejo de Ordenes militares.

LA HUELGA DE TELEFONOS

Madrid.-Ha manifestado el señor Martínez Barrios que no se reanudarán las conferencias de obreros con la empresa de Teléfonos y que la Unión General de Trabajadores presentará unas proposiciones con las cuales se dará por terminada la huelga.

Añadió el ministro que está ultimando el presupuesto del ministerio de Comunicaciones, el que acusará alguna alza en los gastos por la necesidad de atender a servicios indotados.

VISITAS DE MACIA

Madrid.-El Presidente de la Generalidad visitó esta mañana a los señores Lerroux y de los Ríos, con los que conferenció ampliamente.

REFORMAS EN LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA

Madrid.-Ha manifestado el señor Domingo que en breve resolverá la cuestión de la enseñanza en los Institutos y que el Bachillerato no debe considerarse como un paso para seguir los estudios en las Facultades, sino que ha de tener la finalidad de proporcionar una cultura general a los alumnos. Quiere el ministro crear más Institutos en las poblaciones donde ya existen, así como en las poblaciones de gran número de habitantes y desaparecerán los actuales Institutos locales. En los nuevos Institutos se crearán enseñanzas escolares e internados donde puedan estudiar los alumnos pobres seleccionados, a cuyo sostenimiento atenderá el Estado.

Este decreto aparecerá en los primeros días de Septiembre. Ha visitado al ministro el consejero de enseñanza de la Generalidad, señor Gasol, que le habló de diferentes aspectos de la instrucción en Cataluña. También le visitó el señor Companys, quien le dió cuenta de la reunión celebrada con los diputados catalanes bajo la presidencia del señor Maciá.

EL CONDE DE ZEPPELIN EN LONDRES

Londres.-Después de haber volado sobre la ciudad durante una hora el dirigible «Conde de Zeppelin», a las ocho y diez de la noche de ayer marchó con rumbo al norte para practicar el vuelo de veinticuatro horas.

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28.-MADRID

Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de bronce y plata.

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.-Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc. Consulta de 11 a 1 Medicina general y de niños.-Electricidad Rayos X.-Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene. Plaza Mayor, 9, segundo. Soria

CERDO FRESCO

Se vende en la salchichera de Juan García, Canalejas, 84.

PERDIDA de una rueda de camioneta Ford, con cubierta y cámara, en la carretera de Almazán, puede entregarse a Florentino Villar en Almazán o Gonzalo Ruiz, en Soria quienes gratificarán.

AUTOMOVIL.-Vendo coche «Fiat», Torpedo 503, toda prueba. Agencia Ford, Soria.

PERDIDA de dos reses laneras, borregos, maracas y los dos costados con la siguiente marca D C S. Informes en el Bar «La Camerana», Avenida del 14 de Abril (Ferial), número 12, Soria.-Se gratificará.

COMEDOR de nogal y haya, seminuevo, vendiéndose muy barato. También hago toda clase de muebles estilo renacimiento. Dirigirse a don Dámaso Heras, carretera de Logroño, frente al Hospicio.-Soria.

FINCAS.-Se venden 7 fincas de labor, sitas en el término y pueblo de Mazatlán, propiedad de Toribio Bados García. Para tratar, dirigirse a Soria: Plaza de San Pedro, número 3, segundo.

VENTA DE CARROS USADOS

Se venden 3 carros de dos caballerías, 2 de una caballería y 2 de cuatro de tres caballerías y seis pares de ruedas para vacas y varios pares para una y dos caballerías, todo en impecables condiciones. Para verlos y tratar, dirigirse al taller mecánico de Viuda de Juan Martínez.-Soria.

FINCAS.-Se vende una hacienda compuesta de 122 yugadas de tierra, la mitad de ella dispuesta para sembrar: una casa, corrales, pajaros y buena cisterna. Para tratar, dirigirse a su dueña, Basilia Barranco, en Ciria.

OVEJAS.-Se venden 140 ovejas jóvenes, o sean 60 andocas y 40 tratanocas y 40 igualadas, a partir de todas juntas. También se venden 44 primicias; éstas se venden por separado o en junto con las anteriores, todas en buenas condiciones y de buena clase, a precios corrientes. Para tratar y ver, con Eustaquio Antón, en Villamayor.

VETERINARIO.-Se halla vacante, por dimisión voluntaria del que ha desempeñado, desde primero de Octubre próximo la plaza de Veterinario municipal e Inspector de Higiene pecuaria de este partido, con el haber anual de 1.200 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos, de sus presupuestos municipales de los pueblos de Bordecorex, Ribá de Escalote y Caltojar, conforme el R. D. de 18 de Junio de 1932.

Asimismo se halla vacante el servicio de igualatorio de Bordecorex, Castilla y este de la matriz, por lo que recibirá el profesor elegido 3.250 pesetas, satisfechas éstas al tiempo de la recolección de cereales, previo reparto que le entregará los dueños de las fincas. El que desee aspirar a las vacantes presentará sus solicitudes ante esta Alcaldía en papel correspondiente, en el plazo de 30 días a contar del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, pasados los cuales se procederá.

En el partido de igualatorio existen 350 ganados mayores y 100 asnales. La matriz se halla situada en la carretera de Berlanga de Duero a la Cuesta de Paredes. Caltojar, 17 Agosto de 1931.-El Alcalde, Román Martínez.

BORREGAS.-Se desean vender 54 borregas de buena clase. Para tratar dirigirse a Brigida Hernández, Neguillas.

SECRETARIA.-Habiéndose aprobado por la Superioridad la desagrupación de este Ayuntamiento y el de Nolas, se anuncia vacante la Secretaría de éste de la fecha, con el sueldo anual de dos mil pesetas, satisfechas por trimestres vencidos. Los aspirantes a la misma lo solicitarán en el plazo de ocho días. En Soria de Almazán, 17 de Agosto de 1931. El Alcalde.-Toribio Chamorro.

CASA VICEN VILA

Tienda, Claustro, 5, Soria. Venta de discos de Fonógrafo. Aparatos parlantes, Aparatos de Radio y material de Radio y eléctrico. Pida audiciones gratis. LA CASA MAS SURTIDA

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro. Esta es la más próxima al balneario. Reune condiciones inmejorables.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Coches de turismo y ómnibus. Velocidad a gusto del cliente. NICOLAS MODREGO MUÑOZ. Precios económicos. Teléfono número 164. Maronés del Vadillo, 4, 2.º-4.º

Tierra.-Se venden en el término de Narros 22 yugadas de tierra laborable, 3 lotes de regadío, 4 de monte, lanas de cerro montero, una casa 35 reses lanas y un macho de nueve años, a toda prueba. Dirigirse a don Bernardino Martínez, en Narros.

SE ALQUILA un piso segundo y un local, propio para industria, junto o separado, informes, Pascual Borque. Esquina Numancia y Tejera.-Soria.

CAMIONETA DE ALQUILER. De Miguel Calleja, para toda clase de transportes, a 0,50 pesetas kilómetro por tonelada. Avisos, calle de San Lorenzo, 9. Soria. También tengo autos de ocasión.

SE VENDE una casa, sita en la Calle Mayor número 4, consta de planta baja, dos pisos y corral. Para verla y tratar, en la misma casa, con el encargado, don Simón de Marco.

MOLINO.-Se arrienda el molino «El Batán» sito en Berlanga de Duero y propiedad de la Excm.ª señora Condesa de Castejón de Agreda.

A si mismo se vende una buena cantidad de maderas de Olmo, de varios precios y buena clase. Para tratar, dirigirse a Pablo Cortes en Berlanga de Duero.

AMA DE CRIA se desea para criar en casa de los padres o fuera de Almazán. Dirigirse a Juan Manuel Gutiérrez, en Almazán.

GUARDA.-Se halla vacante para prevenciones en el día, la guardia del ganado mayor de esta villa. Sueldo el que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde. Fuenteplañilla, 14 de Agosto de 1931. El Alcalde, Nicasio Medrano.

PERDIDA.-Habiendo sufrido extravío las cartillas militares de tropa de los reclutas Esteban Antón Asejo y Pedro Yubero Moreno, se ruega a la persona en cuyo poder se hallen, se sirva manifestarlo al señor Alcalde de Rebollo de Duero o entregarlas en la Agencia de Negocios de Esteban Martínez, Plaza Mayor, número 8, Soria.

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria.

PAJA de trigo puro, empacada y sin empacar se vende muy barata en la finca de Hinojosa de la Sierra. Para tratar Pedro Almazán, en dicha finca.

MUSICOS.-Dulzainero y redoblante se necesitan, para la festividad de este pueblo en los días 13, 14 y 15 de Septiembre próximo. Gastos de manutención gratis. Dirigirse por carta indicando precio, al señor Alcalde de este Ayuntamiento. Cubo de la Soana 6 de Agosto de 1931.-El Alcalde, Juan Viana.

«Granja Cueraa»

Criadero de cerdos de pura raza York, Berk y de Vitoria (seleccionados)

Estos famosos cerdos tienen un sobrepeso de gordos, de 80 céntimos a 1 peseta en kilo con relación al de raza andaluza o extremeña.

Venta de cerdos al destete. PEDIDOS a Bernabé Cuera, comisionista en ganados, Carretera de Toledo, 9 Carabanchel Bejudo. Madrid-Tel. 72.932.

Daniel de San Pio

GARGANTA-NARIZ-OIDOS. C/Inco de Marzo, 2. Tel. 2.844. ZARAGOZA

AUTOMOVILES DE ALQUILER

PRECIOS ECONOMICOS. Matrícula SO. 720 y SO. 857. Casa «Zapata»

Canalejas, 8, Tienda de máquinas de coser. Fuentes, 4, 3.º. Teléfono núm. 108.

Dr. Gutiérrez Sánchez-Malo

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Reanuda su consulta mensual el primer jueves del mes.

Primer día de consulta el 3 de Septiembre. HOTEL COMERCIO.-Soria

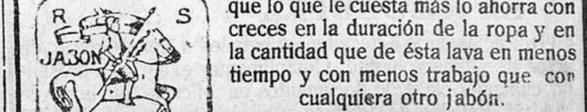
Advertisement for SAL-BAN medicine, featuring an image of a hand holding a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Quemaduras, grietas de pechos, Torunculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se curan con cica-septica Liras. En Farmacias y droguerías.

40 ANOS DE EXISTENCIA en el mercado cuenta el

JABON El Guerrero

EXLJA SIEMPRE ESTA MARCA. Debido a su ALTA CALIDAD es preferido por todo consumidor que sabe que lo que le cuesta más lo ahorra con creces en la duración de la ropa y en la cantidad que de ésta lava en menos tiempo y con menos trabajo que con cualquiera otro jabón.



FABRICANTE: RICARDO SANCHEZ CALATAYUD

Vegante esparia Pedro del Rán. Comercio de Mirapalacios. -Batallas, n.º 1.º. Venta en las principales establecimiento de la provincia.

SORIA.-Imprenta y Librería de E. Las Heras, Canalejas 56 y 48

Seguen las excursiones al Monasterio de Piedra.-El iniciador de estas excursiones, animado por las constantes pruebas de entusiasmo que han demostrado los muchos excursionistas que han asistido a dicho Monasterio de Piedra, y entre los que se cuentan los 79 que asistieron el domingo pasado, organiza la cuarta excursión para el domingo próximo, día 23, aconsejando al que desee pasar un día agradable asista a la misma, en la seguridad de que traerá de esta excursión un recuerdo imborrable.

Una joven gravemente herida.-El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Agreda comunicó que en el punto conocido por «Cabeza Gorda», de aquel término municipal, se le disparó involuntariamente al vecino de dicha villa Tomás Ruiz Molero, de diez y nueve años de edad, soltero, una pistola «star» que poseía sin la correspondiente licencia de uso de armas, hiriendo el proyectil en el vientre a su convecina Carmen Royo Jiménez, de veinte años de edad, soltera, cuya herida fué calificada, según dictamen facultativo, de muy grave. El Juzgado de Instrucción de la villa instruye las oportunas diligencias.

Las fiestas de Olmillos.-Nos comunican que este año han tenido extraordinaria animación las fiestas que anualmente dedica el simpático pueblo de Olmillos a su santo Patrón San Hipólito.

Nota destacable de los populares festejos ha sido la animación de la juventud y el obsequio constante de que se ha hecho objeto a las personas forasteras.

Celebramos mucho todas las manifestaciones de cordialidad que se producen entre los vecinos de nuestros pueblos, y estimulamos a todos para que exista siempre, en todos los aspectos sociales, la mayor confraternidad entre todos.

Cambio de partido judicial.-En la «Gaceta» del día 15 del actual, se publica un decreto de la Presidencia del Gobierno Provisional de la República y Ministerio de la Gobernación, por el cual se segregó la villa de Calatañazor, del partido judicial de Almazán, a que pertenecía, y se agrega al de esta capital.

Felicidades al Ayuntamiento de tan importante villa por la ventaja que el cambio de partido le proporciona.

Correspondencia Administrativa. P. S. Adrada de Aza.-Su giro abona suscripción hasta primero de Septiembre de 1932. M. A. Barcelona.-Id. id. quince junio 1932; A. G. Barcelona.-Id. id. 15 enero 1933; C. G. Barcelona.-Id. id. primero Agosto 1932.

VERANEO

Hipertensos, nefríticos, gotosos, artríticos, nerviosos.

Lo más sano... Corconte

Lo más fresco... Corconte

El clima más tónico... Corconte

El más sedante... Corconte

El mejor lavado de sangre... Corconte

Hotel para todas clases con precios moderados... Corconte

Donde mejor se come... Corconte

Pedir en seguida habitaciones al Administrador, Muelle, 36, Santander.

Advertisement for Clínica Médico-Quirúrgica, located at Calle de Numancia, 41, Soria. Services include general medicine, surgery, and X-rays. Doctors: Don Primo Martín Contreras and Don Luis Santa María.

Advertisement for Dr. Lamberto Izquierdo Hernando, Inspector Municipal de Sanidad. Services include X-rays, electric currents, and ultraviolet light. Located at Calle de la Universidad, 11, Burgo de Osma.

Sexto homenaje a la vejez

La Ley por la que fué implantado el Retiro obrero obligatorio en el año 1921, aseguró a los asalariados que están comprendidos entre los 16 y los 65 años de edad contra el riesgo futuro de vejez, mediante el pago de cuotas patronales que con la bonificación del Estado e intereses de ambas cantidades se van acumulando en las cuentas de los titulares para constituir pensión vitalicia o capital de ahorro; la administración de este seguro es la misión primordial del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, pero la Ley en el año que fué dictada no podía técnicamente asegurar a los ancianos pobres para los que ya entonces la vejez no era un riesgo probable, sino un mal presente.

Quedaron, por tanto, excluidos del régimen del seguro social los que ya entonces eran viejos, y para reparar en lo posible esa desfavorable situación de los que encontrándose en el ocaso de su vida no podían acogerse ya a los beneficios del Retiro obrero se pensó en dispensarles protección, naciendo así la obra de Homenajes a la Vejez, inspirada en los ideales más puros de caridad cristiana y justicia social; y que es además, y muy principalmente, obra de amor y reverencia a la ancianidad, por lo que siendo reverencial debe tener la colaboración de la niñez, cuya ternura es el mayor obsequio para los ancianos.

Fuó Cataluña y por iniciativa feliz de la relevante figura de la Previsión Española señor Moragas y Barret, la que dió vida a esta obra benéfico-social que alcanzó bien pronto rápida difusión en toda nuestra Patria y aun fuera del suelo nacional, pues acogida con especial cariño por el Instituto Nacional de Previsión, e impulsada directamente por él, ha sido consagrada definitivamente en España y en varios países extranjeros.

Es el sexto Homenaje el que la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja se dispone celebrar en el presente año, habiendo concedido en los cinco anteriores más de 350 premios y pensiones vitalicias de una peseta diaria a viejecitos del territorio de la misma, proporcionándoles además del consuelo espiritual, un modesto bienestar que les asegure la subsistencia al lado de los suyos hasta el

final de su vida. Este auxilio podrá otorgarse a un mayor número de ellos cuantas más sean las personas que contribuyan con sus aportaciones para la formación de dichas pensiones.

A las cantidades que por donación puedan reunirse, añade otro tanto el Instituto Nacional de Previsión hasta donde alcance la consignación que del fondo de Protección a la Ancianidad destinada para este objeto.

Es, pues, condición indispensable para obtener participación en esos fondos, que la acción social contribuya primeramente con aportaciones individuales o colectivas y brindamos esta oportunidad muy singularmente a la excelentísima Diputación y Ayuntamientos de la provincia de Soria, quienes para atender a sus ancianos pobres pueden contar con tan valioso concurso. Las provincias que poco o nada destinen a este fin benéfico, poco o nada per-

cibirán de dichos fondos. A dicha aportación social pueden contribuir también los individuos, Asociaciones de todas clases, los Maestros de escuela invitando a los niños a honrar y proteger a sus mayores, los señores Párrocos de los pueblos organizando colectas, y las mismas personas que teniendo en su familia un anciano pobre, deseen constituirle una pensión vitalicia.

A este fin, y hasta el día 10 de Septiembre próximo, pueden entregarse en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja cuantas cantidades se deseen, y por pequeñas que estas sean: la Caja expedirá el oportuno recibo y además se publicará la lista de los donantes en los periódicos locales.

La suma de todas esas aportaciones de la acción social, agregada a la correspondiente subvención del Instituto Nacional, se destinará, hasta donde alcance la cifra total, a constituir pensiones

vitalicias que serán aplicadas a los ancianos más necesitados entre los que acudan a este sexto concurso. La Caja hará la designación de estos viejecitos apreciando, no solo la mayor necesidad, sino su más avanzada edad, los males y dolencias incurables que padezcan, su estado de mayor abandono, los servicios excepcionales prestados al prójimo, el haber criado más numerosa familia y cuantas circunstancias puedan hacer más angustiosa la respectiva situación de los ancianos solicitantes.

Esto, no obstante, las Corporaciones pueblos de la provincia, entidades y particulares que contribuyan a esta obra benéfica, pueden ellos mismos designar los viejecitos a quienes deseen constituir pensión vitalicia desde 1 hasta 2 pesetas diarias, siempre que los ancianos a quienes propongan reúnan la condición de ser pobres, tener más de 75 años, residir en la provincia, no estar acogidos en un establecimiento benéfico, ni percibir derechos pasivos de procedencia oficial o privada.

Al comunicar a la Caja el nombre de estos ancianos designados libremente, deberá acompañarse

PROBLEMAS AGRÍCOLAS

Cambio de trigo por trabajo

En Bujalance, (Córdoba) se ha dado una nota simpática, a la vez que instructiva, al redactar las bases acordadas, resolviendo la huelga de campesinos. La mitad del importe de una viajada se pagará en trigo a los obreros, y el Alcalde gestionará, y conseguirá, decimos nosotros, que ese trigo se venda a precio de tasa.

No criticamos del acuerdo más que la falta de decisión para haber realizado la obra completa, estableciendo el cambio de trigo por trabajo, contando con la certeza de que no sería preciso desplazarlo del cortijo y graneros del patrono, para venderlo a justo precio siendo ya del obrero. Veríamos la tasa instantáneamente respetada, y la colectividad de la familia agraria, habría dado el primer paso en el camino a recorrer en el nuevo sistema de vida. Lamentándonos de las bajas

cotizaciones que ordinariamente alcanzan los productos de la tierra, hemos dicho, con repetición en todos los tonos en centenares de artículos; que si pudiésemos llevar al convencimiento de los obreros agrícolas, que son intereses comunes, suyos y nuestros, las debidas valoraciones de lo que producimos, ya estaría resuelto en gran parte el problema con el auxilio de un elemento tan valioso como el proletario, que vale más cada día, a medida que su organización es más perfecta. Nosotros, la clase llamada patronal, que no es tal clase, porque quienes mandan son los "marineros", no valemos nada.

Con el trigo se hacen pesetas para pagar jornales, y si por un vagón se cobran cuatro mil en vez de cinco mil, que es la diferencia entre cuarenta y cincuenta pesetas refiriéndose a la tasa, se

merma la potencialidad económica del que paga; y se perjudica a la clase obrera acelerándole la llegada al conflicto, sumando también el hecho, por demás significativo, del desamparo en que se hallan los labradores, al no tener en cuenta por los Poderes Públicos, que no es lo mismo cobrar cuarenta pesetas que cobrar cincuenta, por cada cien kilos de trigo; lo que si es igual, es el gasto de recolección.

No es rebeldía, es colaborar en las soluciones del difícil problema del paro, pretender el cambio de trigo por trabajo; aunque no se haga por cariño, sino por lo que el otro decía, porque no se mueran en el camino, económicamente, la mayoría de los agricultores, que, como tales, no verán el otoño.

Para esta clase, la caída de la hoja será prematura.

Antonio Zurita.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

Conte Rosso

de Barcelona 28 Agosto

Conte Verde

de Barcelona 19 Septiembre

Médicos, cocineros y personal español.

NORTE AMERICA

Conte Grande

de Gibraltar 31 Agosto

Lloyd Sabaudó

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33

Madrid-Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica:

SABAUDO

En SORIA, dirigirse a

D. Martín Gonzalo Jodra

Canales 37 y 39

su partida de nacimiento y certificación de la Alcaldía expresando la contribución que pagan al Estado, o que no satisfacen ninguna, y al mismo tiempo, deberá entregarse en la Caja el 50 por 100 del costo de la pensión, siempre que la subvención que concede el Instituto alcance para completar el 50 por 100 restante.

La cantidad necesaria para constituir una peseta diaria de pensión, es la siguiente según las diversas edades.

Para un anciano de 75 años, se necesita imponer 2.242'52 pesetas.

Para uno de 76 años, 2.127'51 pesetas.

Para uno de 77 años, 2.015'38 pesetas.

Para uno de 78 años, 1.906'35 pesetas.

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

Para uno de 79 años	1.800'58 pesetas.
Para uno de 80 años	1.698'16 pesetas.
Para uno de 81 años	1.599'24 pesetas.
Para uno de 82 años	1.503'87 pesetas.
Para uno de 83 años	1.412'18 pesetas.
Para uno de 84 años	1.324'22 pesetas.
Para uno de 85 años	1.240'05 pesetas.
Para uno de 86 años	1.159'94 pesetas.
Para uno de 87 años	1.083'06 pesetas.
Para uno de 88 años	1.010'28 pesetas.
Para uno de 89 años	941'26 pesetas.
Para uno de 90 años	875'96 pesetas.
Para uno de 91 años	814'35 pesetas.
Para uno de 92 años	756'38 pesetas.
Para uno de 93 años	701'89 pesetas.
Para uno de 94 años	650'94 pesetas.
Para uno de 95 años	603'27 pesetas.
Para uno de 96 años	558'81 pesetas.
Para uno de 97 años	517'53 pesetas.
Para uno de 98 años	479'46 pesetas.

Asimismo se recibirán en la Caja hasta el expresado día 10 de Septiembre próximo, las solicitudes de los viejos (hombres y mujeres), que excediendo de los 80 años de edad, concurren a este sexto concurso de Homenaje a la Vejez, ampliándose hasta el día 20 del mismo mes, el plazo para que puedan ser completados los expedientes de los que al expirar el término de presentación de solicitudes (10 de Septiembre) hubiesen dejado de remitir algún documento. Las solicitudes han de enviarse por conducto de los señores Párrocos o Alcaldes de las respectivas localidades, a quienes con esta fecha se remiten los oportunos impresos y relación de los justificantes e informes que deben acompañarse a la instancia. Los ancianos que ya la hubieran presentado en concursos anteriores y no fueron pensionados, deberán reproducirla este año; pero no necesitan acompañar la partida de nacimiento si en anteriores concursos fué ya remitida.

LAS MEJORES PLUMAS ESTILOGRAFICAS en la Librería de E. LAS HERAS SORIA

LEA USTED EL AVISADOR NUMANTINO MIERCOLES Y SABADOS

La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipotermias, sulfatado cálcico, magnesiano y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO - MINERALES NATURALES, únicos en España. HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. — Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros. Automóvil diario desde Soria - Temporada 15 Junio a 30 de Septiembre - Detalles, folletos, y tarifas - Admor. del Balneario.

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

Madrid - Información

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)

MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL - PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK - CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO 11.

el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA - COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA - NEW-YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de Julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 21 de Septiembre.

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes. TELEFONO, 15.462

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 ... 22.831.471'37
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53
Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720'33
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.168'76

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 6

Clinica y Laboratorio Dental Gregorio CUEVAS e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes

Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes

Fonda Palacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

FABRICA

de aguardientes anisados superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anís Recuerdo"

Antonio Martín Berruero

Hijo y sucesor de

Bonifacio M. Ayuso

RECUERDA - (Soria)

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 ... 686.075'89 | 769.500'00
Fondo de reserva en igual fecha ... 83.424'49 | 330.810'00
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 9.706'288'00
Capital en imposiciones id. id. ... 5.590'202'40
Importe de los préstamos ... 7.589'00
Libretas de ahorro en circulación ...
Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: — PLATERIA 36 — VALLADOLID

ESTATUARIA RELIGIOSA

de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas. En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS